



## POLITICA DEL SISTEMA DE CALIDAD EDICIÓN: 2

ANEXO I DEL  
MANUAL DEL  
CALIDAD

**MERCAVE, S.L.U.**, siempre ha tenido a la Calidad como una de sus máximas prioridades, tanto en la prestación de sus servicios y en la realización de los trabajos, no solo como exigencia de sus Clientes, sino como una marca de identidad propia.

Es por ello, por lo que **MERCAVE, S.L.U.**, tiene establecido un sistema de gestión bajo los requisitos de la norma ISO 9001:2015, como reconocimiento público de unos estándares de calidad homogeneizados en el desarrollo de sus actividades de ***“Operador de transporte nacional e internacional por carretera excepto el transporte de mercancías peligrosas”***

La Dirección MERCAVE, S.L.U., establece como objetivo prioritario prestar servicios que satisfagan las necesidades, especificaciones u otros requisitos contractuales de nuestros Clientes y requisitos legales y reglamentarios aplicables a nuestro sistema, para lo cual asume la responsabilidad última de definir, implantar y mantener un Sistema de Gestión de Calidad que haga posible la consecución de tal objetivo. Asimismo se compromete a la realización de todas las actividades necesarias para la mejora continua de dicho Sistema de Gestión y al cumplimiento de los requisitos legales.

El mantener este nivel implica el compromiso y la colaboración de todas las personas que trabajan en MERCAVE, S.L.U., de forma que la calidad de nuestros servicios, sea la principal razón de fidelización de nuestros Clientes.

Valdepeñas, a 3 de enero de 2017.

Firmado La Dirección